FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC PERSONAL
EL SUSCRITO OFICIAL DIRECTOR CENAC PERSONAL
NIT. No. 900.385.079-8

HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo de la CENAC PERSONAL**,** se evidencia que **DIANA CATALINA SUAREZ MUÑOZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **52.962.431** expedida en **BOGOTÁ**, prestó los servicios profesionales [X] de apoyo a la gestión [ ] al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional - DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES- CEDE6, de acuerdo a la siguiente información:

No. contrato	577 – CENACPERSONAL – 2017
Fecha de suscripción	04 – OCTUBRE – 2017
Objeto contractual	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ASESORA Y ANALISTA DE DESARROLLO DE PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES DEL EJÉRCITO.
Plazo ejecución	INICIA A PARTIR DE LA APROBACION DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y LA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
Contrato Adición o Modificatorio	
V/total contrato	LA SUMA DE NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($9.198.000) DE LA SIGUIENTE MANERA: TRES (03) PAGOS PARCIALES CADA UNO POR VALOR DE TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($3.066.000).
Acta de liquidación No.	SI [X] No. 868 Fecha 19 DE NOVIEMBRE DE 2018 NO [ ]
Reposan sanciones (multas – penal pecuniaria)	SI [ ] DATOS Y RESUMEN DE LA SANCIÓN _____ NO [X] A LA FECHA DE LA CERTIFICACION NO REPOSA SANCIONES.
Obligaciones Contractuales	1. ASESORAR LOS COMITÉS DE ADQUISICIONES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES.

	2. REALIZAR ESTUDIOS DE SITIO (SITE SURVEY) PARA LA INFORMACIÓN, PLANEAMIENTO, ESTRUCTURACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES EN LOS PUNTOS REQUERIDOS A NIVEL NACIONAL, SIEMPRE Y CUANDO LAS CONDICIONES OPERACIONALES Y DE SEGURIDAD PERMITAN SU DESPLAZAMIENTO. 3. ASESORAR Y PARTICIPAR EN LOS COMITÉS DE ADQUISICIONES COMO ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ENERGÍAS, TIERRAS, PROTECCIÓN Y DEMÁS RELACIONADOS CON SISTEMAS DE COMUNICACIONES. 4. ASESORAR Y APOYAR EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DE COMPENSACIÓN INDUSTRIAL OFFSET, SISTEMA INTEGRADO DE COMUNICACIONES MILITARES SICM EN LOS SITIOS REQUERIDOS A NIVEL NACIONAL. 5. ASESORAR Y ELABORAR ESTUDIOS Y FICHAS TÉCNICAS PARA LA INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES TANTO TÁCTICOS COMO CONVENCIONALES. 6. ASESORAR EN LA GERENCIA Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS TENIENDO EN CUENTA SU ESPECIALIDAD COMO GERENTE INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES. 7. ASESORAR EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE TERMINALES TÁCTICOS DE COMANDO Y CONTROL, APOYANDO CON EL SEGUIMIENTO, CAPACITACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE APLICACIONES DESARROLLADAS. 8. LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA DEBEN SER ENTREGADOS AL SUPERVISOR, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD QUE REGULA LA MATERIA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA, ASÍ COMO LAS DIRECTRICES INTERNAS. 9. EJECUTAR EL OBJETO CONTRACTUAL CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA. 10. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2609 DE 2012, ARTICULO 3 Y LA LEY 594 DE 2000, EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, INCLUYENDO EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y

	ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO, ACTIVIDADES TALES COMO FOLIAR, Y LA ELABORACIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL (FUID). 11. TODAS LAS DEMÁS QUE SE DERIVEN DEL NORMAL DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO. **PARÁGRAFO PRIMERO:** INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA ES INDEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL, Y EN CONSECUENCIA EL CONTRATISTA NO ES SU REPRESENTANTE, AGENTE O MANDATARIO. EL CONTRATISTA NO TIENE LA FACULTAD DE HACER DECLARACIONES, REPRESENTACIONES O COMPROMISOS EN NOMBRE DEL MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL NI DE TOMAR DECISIONES O INICIAR ACCIONES QUE GENEREN OBLIGACIONES A SU CARGO.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los 11 días del mes de Mayo del 2020

CR. LEONARDO BARRETO GAITAN
Director CENAC PERSONAL

Elaboró:
SV. JOSE CASTAÑEDA.
Ayudantía CENAC PERSONAL.

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
MensajeriaCENACCOPER@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1 IQNet